

DEPENDENCIA: Sindicatura
OFICIO NO. 14020/165/2019
ASUNTO: El que se Indica



LIC. SANTOS ADRIANA PIÑA BERNAL

Directora de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jal.

Administración 2018-2021

P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal**, con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para informarle que no se ha generado ningún arrendamiento de bienes inmuebles del municipio a personas físicas o morales, correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2019.

Lo anterior con motivo de generar la actualización de la página de transparencia, de conformidad con la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”.

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco a 16 de Julio del 2019.



LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Cabo Corrientes Jalisco.
Administración 2018-2021

C.c.p. Archivo